

¿Qué es una remesa de dinero?



La palabra remesa deriva del latín “remissa”, que quiere decir el envío de algo desde un lugar hacia otro diferente. Una “remesa de dinero” es – como su nombre lo indica – el envío de dinero que efectúa una persona o institución en favor de otra que se encuentra en un lugar distinto, ya sea en interior o el exterior de un país.

Es muy común que el término “remesa” se utilice en los casos de envío de dinero por parte de personas emigrantes, a otros países en favor de los familiares que continuaron viviendo en su tierra natal.

Las remesas se incrementaron durante y tras la revolución industrial, cuando millones de personas se desplazaron para trabajar en países diferentes a los de su origen y enviaron sus ingresos, o parte de ellos, a sus familias, socios u otras personas que se quedaban en el país que habían dejado. De ese modo, las remesas se multiplicaron.



En muchos casos, los receptores de las remesas utilizan gran parte de lo recibido para cubrir necesidades básicas como alimentación, vivienda o vestimenta, por ello es común escuchar el término “Remesa Familiar”.

Según el Banco Central de Bolivia (BCB), las remesas recibidas del exterior en el año 2013 crecieron un 8% con respecto a 2012, llegando a 1.181 millones de dólares. Estos datos destacan la importancia de las remesas para la familia que las recibe y también para la economía del país receptor de los fondos.

Las remesas de dinero en Bolivia provienen principalmente de España, Estados Unidos, Argentina Chile, Brasil, entre otros países.

¿Cómo funciona el envío?

Partes que intervienen en el envío y recepción de remesas

- **Ordenante.** Es la persona que solicita el envío de una remesa a un beneficiario en el interior o exterior de un país.
- **Beneficiario.** Es la persona que se encuentra en el lugar de destino y recibe el dinero por cuenta de un ordenante en su beneficio.
- **Remesadora.** Es la empresa legalmente constituida y con autorización para operar, que presta el servicio de envío y/o recepción de dinero de un lugar a otro. Para cumplir con esa función, las remesadoras suelen contratar a entidades financieras que realizan servicios de corresponsalía para que sean éstas quienes en su nombre presten el servicio de envío y recepción de dinero.
- **Corresponsal financiero.** Es la entidad financiera contratada por la empresa remesadora para enviar y/o recibir remesas en su nombre y por cuenta de un ordenante hacia un beneficiario.



El Banco Nacional de Bolivia S.A. es el “corresponsal financiero” de las siguientes empresas remesadoras:

REMESADORA	SERVICIO	CARACTERÍSTICAS
MoneyGram	Envío y recepción de remesas	<ul style="list-style-type: none">■ Es un servicio “persona a persona”.■ Envío de remesas en dólares.■ Recepción de remesas en dólares o bolivianos.■ Generalmente, el tiempo de entrega es de hasta 10 minutos de realizado el envío.■ Importe máximo \$us 20.000 (en dos envíos de 10 mil).■ Importe mínimo \$us 1.
More Money Transfers	Recepción de remesas	<ul style="list-style-type: none">■ Es un servicio “persona a persona”.■ Recepción de remesas en dólares, bolivianos o euros.■ Generalmente, el tiempo de entrega es de hasta 24 minutos de realizado el envío.
Ria Financial Services	Recepción de remesas	<ul style="list-style-type: none">■ Es un servicio “persona a persona”.■ Recepción de remesas en dólares y bolivianos.■ Generalmente, el tiempo de entrega es de hasta 20 minutos de realizado el envío.



El BNB cuenta con más de 90 oficinas entre sucursales, agencias y oficinas externas, distribuidas en Bolivia donde podrás cobrar tus remesas.

.RESPONSABILIDAD SOCIAL

Proceso para el envío de remesas de dinero*

1. El Ordenante visita a un corresponsal financiero u oficina de una empresa remesadora y solicita el envío a un beneficiario.
2. El corresponsal financiero o la empresa remesadora solicitará y registrará información proporcionada por el ordenante, como ser:
 - Ciudad y país de destino
 - Nombre completo del beneficiario
 - Monto y moneda de la remesa (de acuerdo a las opciones de cada empresa remesadora o corresponsal financiero)
 - Concepto de la remesa
 - Número telefónico del ordenante y beneficiario

Nota. Como mínimo se le requerirá la información detallada, pero el corresponsal financiero o la empresa remesadora pueden solicitar más información dependiendo del monto del envío o de la regulación vigente que norma el envío de remesas, lavado de dinero, etc.

3. El ordenante entrega al corresponsal financiero o empresa remesadora el monto de dinero que desea enviar.
4. El corresponsal financiero o empresa remesadora registra la operación, envía el dinero, comunica al ordenante el código del envío y entrega comprobante de la transacción.

Proceso para la recepción de remesas*

1. Una vez enviado el dinero, el ordenante debe informar al beneficiario:
 - Nombre de la empresa remesadora o corresponsal financiero.
 - Código del envío, si corresponde.
2. El beneficiario visita las oficinas de la empresa remesadora o del corresponsal financiero, acredita su identidad, presenta el código del envío, si corresponde, y cobra la remesa.

**Los procesos anteriores son para fines explicativos únicamente y los mismos pueden cambiar en el tiempo o variar en función a las políticas de cada empresa remesadora o corresponsal financiero.*

Recuerda

Para enviar o recibir una remesa es indispensable contar con un documento de identidad vigente. Cuando envíes una remesa generalmente se te proporcionará un código que debes resguardarlo y comunicarlo únicamente al beneficiario para que este pueda proceder al cobro de la misma.

Cuando cobres una remesa, además de tu documento de identidad, se te requerirá el código del envío que te fue proporcionado por el ordenante, si corresponde, por ello resguarda este código y no lo compartas con nadie.

Cómo cuidarse de un fraude en el envío de remesas de dinero

El desarrollo de las remesas en el mundo, ha despertado interés de muchos delincuentes que se dedican a efectuar fraudes engañando a quienes envían remesas. Por ello, es importante conocer medidas de protección contra las actividades ilícitas.



Recuerda, las actividades ilícitas pueden tener éxito o fracasar en función de cómo se reaccione ante ellas. Por ello te recomendamos:

1. Conocer los trucos que utilizan los delincuentes

- Nunca des información a personas que te llaman por teléfono.
- Nunca hagas un envío de dinero a una persona con una promesa de que recibirás algún premio.
- Si recibes una llamada indicando que la misma es de parte de la empresa remesadora o un corresponsal financiero para solicitarte tus datos y el código de tu remesa, si corresponde, no se los proporciones, esta información podría usarse para suplantar y cobrar la remesa.

Ejemplos de fraudes telefónicos que usualmente piden dinero:



- Te llaman para contarte que ganaste un premio, para cobrarlo debes enviar cierta cantidad de dinero. Todo resulta ser falso y perdiste tu dinero.
- Te llaman para ofrecerte una oportunidad de trabajo en casa o una oportunidad para un negocio y te piden que realices un envío de dinero para empezar a desarrollar el trabajo o negocio. Todo resulta ser falso y perdiste tu dinero.
- Desconocidos que se hacen pasar por parientes y te llaman para contarte que necesitan un envío urgente de dinero. Todo resulta ser falso y perdiste tu dinero.

2. Evita hacer negocios con compañías desconocidas.

Es importante que sólo utilices compañías o entidades financieras que están registradas y autorizadas por las autoridades competentes.

3. Usa el sentido común.



Consejos para que las remesas de dinero que te envían o envías rindan más



- Elige la institución que responda mejor a tus necesidades y evita la inseguridad de esperar un dinero que quizás no llegue a través de medios informales. En Bolivia sólo pueden operar aquellas empresas remesadoras que cuenten con autorización emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
- Tómate un tiempo para evaluar a las empresas remesadoras que operan en el país donde te encuentres y elige a la que más te convenga en términos de comisiones, seguridad y calidad de servicio.
 - Recuerda: lo más económico no siempre es lo mejor.
 - Generalmente, las comisiones están sujetas al monto de dinero que envíes, por lo que en algunos casos, es recomendable fraccionar los envíos.
 - En lo posible evita los cambios de moneda en tus envíos pues estos también cuestan dinero. Por ejemplo, si el beneficiario requiere el dinero en dólares envía la remesa en esa moneda. Si fuera necesario que cambies de moneda, pide a la empresa remesadora que te informe previamente del tipo de cambio y analiza si este te conviene. Algunas veces será más conveniente enviar el dinero en moneda extranjera y que el beneficiario se encargue de convertirla a la moneda local.
- Cada vez que envíes una remesa, solicita tu comprobante.
- Asegúrate que la empresa remesadora o el corresponsal financiero tengan oficinas en la ciudad y país de destino de tu beneficiario.
- Una vez que cobres la remesa, deposita una cantidad en tu cuenta de ahorros. ¡Ahorrar es importante!

Aprendiendo

con el
BNB

Acerca del Programa

En el marco de la Responsabilidad Social Empresarial y en virtud al fuerte compromiso con sus clientes y la comunidad en general, el Banco Nacional de Bolivia S.A. ha estructurado el programa "Aprendiendo con el BNB", con el objetivo de mejorar la cultura financiera de los bolivianos, dotándoles de los conocimientos básicos y las herramientas necesarias para que administren sus finanzas de forma responsable e informada, promoviendo de esta manera el uso efectivo y provechoso de todos los productos bancarios que se ofrecen en el sistema financiero.

Datos de contacto

Para más información acerca del programa ingresa a www.bnb.com.bo o escribe a bnbrse@bnb.com.bo.

Derechos reservados ©

Esta entidad es supervisada por ASFI.

23

Aprendiendo

con el
BNB

Programa de Educación Financiera

Otros productos y servicios financieros

REMESAS DE DINERO

BNB

Banco Nacional de Bolivia